

Legislación Nacional

Decreto 1878/2004 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese Juez.
Bs.As., 21/12/2004VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, al señor doctor Ricardo Luis LORENZETTI (D.N.I.N° 11.748.499).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Horacio D.Rosatti.